



**Agencia Nacional de Seguridad Industrial y  
De Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial  
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de  
Exploración y Extracción de Recursos Convencionales**

**Informe de Comisión  
Lugar de Comisión: Veracruz, Veracruz  
Periodo de Comisión: 25 al 29 de septiembre de 2023  
Fecha de Presentación: 02 de octubre de 2023  
RUC: 28852**

**ING. RICARDO ALCUDIA YÁÑIZ  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA  
DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE RECURSOS CONVENCIONALES.  
P R E S E N T E.**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Participación en los Talleres de capacitación previa al Simulacro "Azteca I 2023" con base al Plan Nacional de Contingencias para Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas en Zonas Marinas Mexicanas, a llevarse a cabo del 25 al 29 de septiembre de 2023.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se logró satisfactoriamente la participación en los Talleres de capacitación previa al Simulacro "Azteca I 2023" con base al Plan Nacional de Contingencias para Derrames de Hidrocarburos y Sustancias Nocivas Potencialmente Peligrosas en Zonas Marinas Mexicanas, a llevarse a cabo del 25 al 29 de septiembre de 2023.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Protección al Medio Ambiente, es vital que se realicen las acciones interdisciplinarias con diferentes instituciones civiles y militares para la pronta y correcta respuesta a emergencias derivadas de derrames de hidrocarburos en zonas marina mexicanas, en estricto apego a la normatividad aplicable.

**ATENTAMENTE**

**Ing. Abraham Arturo Martínez Ramírez**

**Inspector**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**

